

OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS	547	+	0.00	PÉRDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS				7314	+	0.00	7315	+	0.00	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	548	+	0.00	TOTAL COSTOS		7991	=	4421955.81						
		OTROS	549	+	0.00											
		OTROS	550	=	0.00											
PASIVOS NO CORRIENTES				553	+	0.00	TOTAL GASTOS				7992	+	18306537.00			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	554	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS				7999	+	22728492.80			
		DEL EXTERIOR	555	+	0.00											
	NO RELACIONADAS	LOCALES	556	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)				7901	=	0.00				
		DEL EXTERIOR	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)				7902	+	0.00				
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)				7903	-	0.00			
		DEL EXTERIOR	559	+	0.00											
	OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	560	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)				7904	=	0.00				
		DEL EXTERIOR	561	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				7905	=	0.00				
	OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	562	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				7906	=	0.00				
		DEL EXTERIOR	563	+	0.00	COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)				7907	=	0.00				
		DEL EXTERIOR	564	+	0.00	INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.				7908	=	0.00				
		DEL EXTERIOR	565	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA										
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES		RELACIONADAS	LOCALES	566	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO				801	=	0.00			
		DEL EXTERIOR	567	+	0.00											
		NO RELACIONADAS	LOCALES	568	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO				802	=	597197.92			
		DEL EXTERIOR	569	+	0.00											
CRÉDITO A MUTUO		LOCALES	570	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES										
		DEL EXTERIOR	571	+	0.00											
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				572	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		094	-	0.00	095		+	0.00	
				573	+	0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		096	+	0.00	097		+	0.00	
				574	+	0.00	(-) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				098	=	0.00			
				575	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES									
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES				576	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				803	-	0.00			
				577	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024-6026-6132)				804	-	0.00			
				578	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				805	-	0.00			
				579	+	0.00	(+ GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES				806	+	0.00			
				580	+	0.00	(+ GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR				807	+	0.00			
				581	+	0.00	(+ GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				808	+	0.00			
				582	+	0.00	(+ PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + ((805-808)*15%))				809	+	0.00			
				583	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)				810	-	0.00			
				584	+	0.00	(+ AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA				811	+	0.00			
				585	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO				812	-	0.00			
				586	+	0.00	(+ COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO				813	+	0.00			
				587	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)									
				588	+	0.00										
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS				589	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS		814	+	0.00	815		-	0.00	
				590	+	0.00	POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		816	+	0.00	817		-	0.00	
				591	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO		818	+	0.00	819		-	0.00	
				592	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		820	+	0.00	821		-	0.00	
				593	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)		822	+	0.00	823		-	0.00	
				594	+	0.00	POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		824	-	0.00	825		+	0.00	
				595	+	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		826	+	0.00	827		-	0.00	
				596	+	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		828	-	0.00	829		+	0.00	
				597	+	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES				833	-	0.00			
				598	+	0.00	POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS		834	+/-	0.00	835		+/-	0.00	
PATRIMONIO				601	+	0.00	UTILIDAD GRAVABLE				836	=	0.00			
				602	-	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				837	=	597197.92			
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN				603	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)		¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?		838		SI			
				604	+	0.00	RESERVA LEGAL		PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)		839		0.00			
				605	+	0.00	RESERVA FACULTATIVA		PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA		840		0.00			
				606	+	0.00	OTRAS		¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?		841		NA			
				607	+	0.00	RESERVA DE CAPITAL		APLICABLE A TERRITORIO ZEDE		842		0.00	843		
				608	+	0.00	RESERVA POR DONACIONES		UTILIDAD GRAVABLE		844		0.00	845		
				609	+	0.00	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)		PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES		846		0.00	847		
				610	+	0.00	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)		UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa		848		0.00	849		
				611	+	0.00	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		SALDO UTILIDAD GRAVABLE		848		0.00	849		
				612	-	0.00	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		TOTAL IMPUESTO CAUSADO		850	=	0.00			
				613	+/-	0.00	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración período anterior)		800	+	5495.16			
				614	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO		(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración período anterior)		851	-	199941.46			
				615	-	0.00	(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO		(-) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210		852	-	0.00			
				616	+	0.00	SUPERAVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO		(-) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)		853	-	199941.46			
				617	+	0.00	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)		854	=	0.00			
				618	+	0.00	ACTIVOS INTANGIBLES		(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)		855	=	0.00			
				619	+/-	0.00	OTROS		(+ SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO		856	+	5495.16			
				620	+/-	0.00	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL		857	-	84176.19			
				621	+/-	0.00	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		858	-	0.00			
				622	+/-	0.00	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS		(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO		859	-	0.00			
				623	+/-	0.00	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTACULOS PUBLICOS		860	-	0.00			
				624	+	0.00	OTROS		(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES		861	-	0.00			
				625	+	0.00	TOTAL PATRIMONIO		GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO		862	-	0.00			
				626	+	0.00	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES		863	-	0.00			
				627	+	0.00	DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS		864	-	0.00			
				628	+	0.00	DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES		865	-	0.00			
				629	+	0.00			SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR		866	=	78681.03			
				630	+	0.00			SUBTOTAL SALDO A FAVOR		867	+	0.00			
				631	+	0.00			(+ IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)		868	+	0.00			
				632	+	0.00			(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)		869	=	0.00			
				633	+	0.00			IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		870	=	78681.03			
				634	+	0.00			SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE		871	+	28306.86			
				635	+	0.00			ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO		872	+	28306.86			
				636	+	0.00			ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS		873	+	0.00			
				637	+	0.00			(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO		874	+	0.00			
				638	+	0.00			(-) OTROS CONCEPTOS		875	+	0.00			
				639	+	0.00			ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875-876		876	+	0.00			
				640	+	0.00			PRIMERA CUOTA		877	+	0.00			
				641	+	0.00			SEGUNDA CUOTA		878	+	0.00			
				642	+	0.00			SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO		879	+	0.00			

En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00				
		ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00				
		OTROS	882	=	0.00				
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	883	=	0.00				
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	884	=	0.00				
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES	885	=	0.00				
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	886	=	0.00				
		OTROS	887	=	0.00				
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	888	+/-	0.00				
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	889	+/-	0.00				
PAGO PREVIO (Informativo)					890	=	0.00		
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)									
INTERÉS					897	=	0.00		
IMPUESTO					898	=	0.00		
MULTA					899	=	0.00		
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (uego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)									
TOTAL IMPUESTO A PAGAR					902	=	0.00		
INTERÉS POR MORA					903	=	0.00		
MULTA					904	=	0.00		
TOTAL PAGADO					999	=	0.00		
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO					905	USD	0.00		
MEDIANTE COMPENSACIONES					906	USD	0.00		
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO					907	USD	0.00		
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)					925	USD	0.00		
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTILARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS			DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)	
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)									
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL					FIRMA CONTADOR				
NOMBRE:					NOMBRE:				
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0908233968			199	RUC No.	0922576160001		